

SIERVO MALVADO, YO TE PERDONÉ (Mt 18,21-35)

En aquel tiempo, ²¹ **Pedro se acercó a Jesús y le dijo:** «Señor, ¿cuántas veces tengo que perdonar las ofensas que me haga mi hermano? **¿Hasta siete veces?»** ²² **Dícele Jesús:** «**No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete.**» ²³ **«Por eso el Reino de los Cielos es semejante a un rey que quiso ajustar cuentas con sus siervos.** ²⁴ **Al empezar a ajustarlas, le fue presentado uno que le debía diez mil talentos.** ²⁵ **Como no tenía con qué pagar, ordenó el señor que fuese vendido él, su mujer y sus hijos y todo cuanto tenía, y que se le pagase.** ²⁶ **Entonces el siervo se echó a sus pies, y postrado le decía:** “Ten paciencia conmigo, que todo te lo pagaré”. ²⁷ **Movido a compasión el señor de aquel siervo, le dejó ir y le perdonó la deuda.** ²⁸ **Al salir de allí aquel siervo se encontró con uno de sus compañeros, que le debía cien denarios; lo agarró y, ahogándolo, le decía:** “Paga lo que debes”. ²⁹ **Su compañero, cayendo a sus pies, le suplicaba:** “Ten paciencia conmigo, que ya te pagaré”. ³⁰ **Pero él no quiso, sino que fue y le echó en la cárcel, hasta que pagase lo que debía.** ³¹ **Al ver sus compañeros lo ocurrido, se entristecieron mucho, y fueron a contar a su señor todo lo sucedido.** ³² **Su señor entonces lo mandó llamar y le dijo:** “Siervo malvado, yo te perdoné a ti toda aquella deuda porque me lo suplicaste. ³³ **¿No debías tú también compadecerte de tu compañero, del mismo modo que yo me compadecí de ti?”** ³⁴ **Y encolerizado su señor, lo entregó a los verdugos hasta que pagase todo lo que le debía.** ³⁵ **Esto mismo hará con ustedes mi Padre celestial, si no perdona de corazón cada uno a su hermano».**

Asuntos ordinarios, problemas cotidianos, vicisitudes humanas son los temas fundamentales del tiempo litúrgico llamado tiempo ordinario. No se escucha ni se proclama, en este tiempo, lecturas que contienen revelaciones teofánicas de nuestra divinidad. Tampoco se meditan y reflexionan altísimos misterios teológicos. El tiempo ordinario en la liturgia, celebra, en cierto sentido, los misterios de nuestra humanidad, de nuestra naturaleza que, entre otras cosas, es una naturaleza pecadora. Sobre este tema gira toda la antropología cristiana y toda nuestra fútil naturaleza humana. Por eso, antes de reflexionar sobre la parábola que acabamos de escuchar, necesitamos repasar el concepto del pecado. En caso contrario, se analizaría solo epidérmicamente las palabras y verdades que contiene esta famosa e ilógica parábola, conocida como la «parábola del siervo sin entrañas», como lo titula la Biblia de Jerusalén.

La antropología bíblica

En el ADN del pueblo de Israel, a diferencia del resto de los pueblos que poblaron la tierra, se halla el concepto del pecado. Desde sus orígenes, Israel recuerda y vive su condición de pecador. Ningún otro pueblo posee este concepto o esta verdad. La mitología que narra los orígenes de los Incas no menciona sino la tendencia de los quechuas a la agricultura y a la textilería respectivamente. Uno de los objetivos del padre de los Incas, al salir de las aguas del Titicaca, fue fundar una ciudad para sus futuros descendientes. Historias similares encontramos entre los aztecas, romanos y griegos. Para los romanos, además, la violencia inhumana entre los gladiadores, que sucedía en el coliseo, no era sino un circo, un jolgorio humano. En cambio, los orígenes y la antropología

hebrea son muy distintas. Los primeros padres de la humanidad, Adán y Eva, no surgieron con una misión súper especial, tampoco nacieron con habilidades asombrosas. Todo lo contrario. Nacieron pecadores. Lo primero que hicieron fue desobedecer y pecar (Gn 3,1-24). Sus primeros descendientes actuaron de la misma manera. Caín celoso mató a su hermano (Dn 4). Y uno de sus nietos, Lámek, mató a otro por un rasguño que le hizo (Gn 4,23). Y así, la violencia se apoderó de la humanidad que Noé logró salvarla en su mínima expresión. Pero no fue suficiente. El pecado mutó con furia y sin límites, como sucedió entre los habitantes de Babel. Y Dios quiso frenar de algún modo esta vil situación estableciendo leyes, leyes que frenaran la desproporción a la que había llegado el hombre, como fue el caso de Lámek (Gn 4,23). Los israelitas comprendieron así que «ojo por ojo y diente por diente» (Dt 19,21) no es un acto injusto, sino todo lo contrario. Y fue así como convivieron por más de mil años. Pero durante este tiempo, no solo el pecado evolucionó en Israel, sucedió lo mismo con el sentido de humanidad que habita también dentro del hombre. Y así fue gracias al ejemplo y la doctrina de los profetas. Por eso, en tiempos del Nazareno, las personas valoraban mejor la importancia del perdón. Y allí los rabinos hicieron su parte. Hablaron del perdón e instituyeron el límite del perdón. Se puede perdonar – decían ellos – hasta tres veces. La cuarta ya no, porque te toman de estúpido. Es en este contexto donde aparece la doctrina nueva del Nazareno. Una doctrina que es más que una novedad. Es una provocación para la humanidad. Perdonar hasta «setenta veces siete» (21b).

Mi hermano

El anciano Pedro o el mayor del grupo, aquel día que Jesús hablaba del perdón (18,15; lectura del domingo pasado), hizo una pregunta crucial al Maestro: «¿Cuántas veces tengo que perdonar a mi hermano (*adelphos*)...?» (21b). Antes de seguir, quiero subrayar un detalle en el que pocos se fijan, el complemento de la frase: «a mi hermano». Es decir, ¿cuántas veces tengo que perdonar... a uno de mi familia, a uno de mi comunidad, a uno de mi pueblo, a uno de mi religión? Detalle importante para Pedro y para nosotros. Con el pagano, esta actitud será insulsa. Nunca lo entenderá. Lo mismo con aquel que no es, podríamos decir, de tu familia o de tu religión. Porque si dos caminan por binarios distintos jamás llegarán a unirse. En cambio, tu mayor esfuerzo de reconciliación es con tu «hermano». No es una fe de pocos, es una fe la de la comunidad. No es casualidad que estas palabras del Maestro estén dentro de lo que se llama el «discurso eclesial» (18). El cristiano entra en la comunidad (Iglesia) porque, en primer lugar, ha sido perdonado de su pecado por medio del bautismo. La Iglesia es una comunidad de pecadores perdonados. El perdón sucede entonces entre dos personas que entienden el sentido del pecado y el sentido del perdón. Aquí hablamos del perdón cristiano. No del perdón psicológico. Del perdón que implica el pecado (bíblico) y del perdón que exige un arrepentimiento (bíblico). Es en este sentido que se comprende mejor el arrepentimiento que se repite setenta veces siete (21b). Así es como se construye «el reino de los cielos» (23a) instaurado por el Mesías. Miremos un poco más de cerca esta verdad.

El pecador

Solo perdona sinceramente aquel que ha experimentado el valor del perdón. Solo ama aquel que valora el amor. Solo ama cristianamente aquel que conoce el amor de Cristo. Lo dijo claramente el Nazareno con una parábola. «Ten paciencia conmigo, te lo pagaré todo» (26b), dijo desesperado aquel siervo que le debía «diez mil talentos» al Rey (equivale a una deuda gigantesca. Un talento era igual a 36 kilos de oro. Multiplica eso por 10 000. Una deuda imposible de pagar. No bastaría una vida). Y el Rey, con una

actitud insólita, lo perdonó. Ese mismo día, en ese mismo momento, aquel afortunado siervo se encontró con un compañero suyo, que le debía cien denarios (un denario equivalía a una jornada laboral; cien denarios, cien días de trabajo, o sea, ni medio año de trabajo). Y éste le dijo lo mismo: «Ten paciencia conmigo, te lo pagaré» (29b). Pero aquel amnésico siervo sin entrañas y sin compasión no quiso escucharlo. Después de casi ahorcarlo con las manos, lo metió en la cárcel, obligándolo a pagar su pequeña deuda. Esto provocó la ira del Rey. ¿Quién no se enojaría ante semejante injusticia? Pero así somos los hombres, así somos nosotros, pecadores, desde el inicio de los tiempos.

Pero volvamos al punto principal. Solo perdona, hemos dicho, aquel que experimentó el valor del perdón. Solo ama aquel que valora el amor. Solo ama cristianamente aquel que conoce el amor de Cristo. Dicho de otro modo. Mientras la necesidad de perdón no sea un imperativo en tu vida, difícilmente perdonarás. Y esto nos lleva a otra conclusión cierta, que es el trasfondo absoluto de nuestra humanidad. Mientras no te reconozcas pecador, tampoco sentirás la necesidad del perdón. Y es precisamente esta verdad la que está olvidando el hombre posmoderno y tecnológico. Ya no se enseña que el hombre es pecador por naturaleza. Las filosofías modernas, las ciencias prácticas, la antropología autorreferencial y la tecnología inhumana están ahogando esta verdad, que es la verdad de las verdades de la creatura humana. Hay quienes consideran incluso que «perdonar es una debilidad humana». Solo perdona, entonces, aquel que experimentó el poder del perdón. Solo ama aquel que se sintió amado. Solo ama cristianamente aquel que conoce el amor de Cristo. Y tú, ¿en qué nivel de humanidad te encuentras?